Exmo S. Sparques & Lagoniandia ARCHIVO DE ABASCAL VIITO de Perú, Mas Concersia Caje 5 Carpil N. 1064
Carcalogo: M. PAVIA

Sima:

Siladril 17. & Enero & 1815.

Chay i mio y de tol mi respeto: Deser of UE.

gove de ralud camplida enjompañia de la Señoxita como igualin.

de toda tranquilidad despues de tantos afanici, yo sigo sin nove.

dad afriante mis asuntos y enexe ellos la aprovación delfologio

de s. Ternande of debio haberse verificade la vispara sedas

qua; pero succieron muebro papeles y reclamos de la Univer.

sidad p. sur Catedras alo of agregale el no hadlance todos los

decamentos reunidos tuvimos of volver alprincipio. Con es
te motivo he tenide que das muchos pasos y en el dia

esta esse asunto cerca de concluirse.

O.E. gora aqui or un also concepto, y no he hablad con peurona minguna ari or las mas altas como delas medianas enquien no haya encontrado muchinimo aprecio y distinguidos elogios del mexito y grandes senvicios de U.E. Dias lefavorese en todo por sus revas intenciones, y bassa su Nombre pago el Colegio ten-

ga un fuerte apoyo contra la oposicion que se ha querid hacer a un establecim tan unil. Lapan se va estableciente aqui, y las corass poniendose en orden por la vigilancia del Voberano, y aunque las noticias relativas al resto de luxoga no estan conformer, le mas regues es que en el Congreso re Orena quedaran arregladas todas las pretenciones or manera que Mine la tranquilidad en luxopa. Sa felicidad, como igualmente ala Senonita B. L m. de V.E. ha mas afecto Venv or Thipolico Manue & 



